

BOLETÍN No. 408 ->>

Las Universidades Autónomas contribuyen a la formación de profesionistas a través de la generación de conocimiento científico.

Vulnerar la autonomía universitaria, es atentar contra la Constitución y la democracia.

Las Universidades tienen como fin la generación de conocimiento y la formación integral de personas, no sólo como profesionistas, sino también como ciudadanos, por lo que la enseñanza y la investigación que se lleva a cabo en estos recintos debe estar ajena a ideologías, intereses políticos o económicos coyunturales; además, la búsqueda desinteresada, la crítica razonada e independencia intelectual no pueden lograrse si se condicionan los recursos, esto lo declaró el doctor Francisco Javier Avelar González, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, durante la ceremonia de honores a la bandera llevada a cabo en las instalaciones del Campus Sur.

De igual forma, el rector resaltó que es loable que desde 1980, se encuentra consignado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el respeto a la autonomía universitaria para que las instituciones tengan la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, administrar su patrimonio, promover la libertad de cátedra, investigación y libre examen, así como la discusión de ideas, determinación de planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico.

Avelar González destacó que quien pretendiera vulnerar la autonomía universitaria no sólo intentaría controlar la educación, sino que en un sentido profundo, perjudicaría directamente contra la democracia y la Constitución, por lo que es necesario fortalecer esta garantía de las universidades públicas del país.

De igual forma, enfatizó que este valor universitario no exime a las instituciones de educación superior de cumplir con la responsabilidad de dar resultados siendo transparentes en la administración de recursos y formar mejores ciudadanos a través de profesionistas de calidad, generar conocimientos científicos.

Finalmente, el Rector recordó que en próximas fechas la Universidad Autónoma de Aguascalientes cumplirá 76 años de ser reconocida como institución educativa autónoma, en el marco de dicha conmemoración y en aras de fortalecer la democracia, conminó a estudiantes, académicos, investigadores y personal administrativo del Campus Sur, a defender hoy y siempre esta garantía constitucional.

En este evento se contó con la presencia del doctor Antonio Ávila Storer, miembro de la H. Junta de Gobierno; José Alberto Espadas Chi, capitán primero intendente diplomado de Estado Mayor; decanos de los Centros de Ciencias Empresariales y de la Ingeniería del Campus Sur, al igual que integrantes de la Comisión Ejecutiva Universitaria.

Las Universidades Públicas Autónomas son uno de los principales
motores de la democracia

